



CONVOCATORIA MODIFICADA

SESIÓN No. 145-2020-PLE-TCE

Por disposición del doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y señores jueces a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a realizarse el día **Lunes 14 de diciembre de 2020, a las 15:00**, en forma virtual a través de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el único punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Tratamiento de asuntos jurisdiccionales.

1. Causa Nro. 132-2020-TCE.

Ab. Alex Guerra Troya
SECRETARIO GENERAL